

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, nuncios y reclamaciones, al Administrador, Plazuela del Corriolo, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

# El Adelanto

PERIÓDICO POLITICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELEFONO NUM. 67. = ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68.

En Salamanca, un mes. . . . . 4'50  
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2.<sup>a</sup>

Viernes 27 de Septiembre de 1901

Año XVII = Núm. 5038

**M. CARDENAS**

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero

15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos y espuelas, fustas y látigos.

Inmenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Surtido completo en artículo de viaje y caza.

Maletas desde cuatro pesetas en adelante. Baúles mundos y cajas de viaje.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15

**D. CAYO ALVARADO**

Profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de Beneficencia municipal y provincial de Salamanca.

Horas de consulta: Mañana de once á una, tarde de tres á cinco.—Espoz y Mina, núm. 8.

**ATENEO SALMANTINO**

Colegio de niños

de DON MANUEL DURAN

y casa-pensión para alumnos oficiales de segunda enseñanza y de Facultad

PLAZA DE COLON, núm. 1 Salamanca

Queda abierta la inscripción para el curso académico de 1901 á 1902.

Pidanse prospectos 60-44

**SALMANTINOS**

El que durante esta feria desee hallar su salvación, no tiene más que pedir una botella de *Ron Africana* en los establecimientos que cito:

Don Santiago Brusi, San Pablo, 23.  
Don Manuel Ruano, Plazuela de Breton, 12.

Don Emilio Iglesias, Rua, 49.  
Y si una botella de *Ron Africana* os pareciera mucho, pedir media copa á donde anuncio:

Café Pasaje, Castilla, la Perla, y Teatro del Siglo.

Pues es el *Cognac Serrano*, de una virtud asombrosa más solo lo encontraréis en casa de Carbajosa.

Este industrial sin segundo, amante de la verdad, solo expende los licores de primera calidad.

Doctor Riesco, núm. 33.  
Unico representante en la provincia, Torcuato Argüello. 23-19

En la CASA DE PRÉSTAMOS, Cuesta del Carmen, núm. 13, se hacen préstamos por ropas, alhajas y efectos que convengan. También se vende diariamente los objetos que hayan vencido el tiempo de su empeño.

**NUEVA CAMISERIA DE ERAÑA**

Sucesor de J. Mañosa

Se confecciona toda clase de ropa blanca para señoras, caballero y niños. Camisas y calzoncillos á medida. Se admiten composturas. Gran surtido en cuellos y puños, géneros blancos y de punto.

Precios sin competencia

Plaza Mayor, núm. 6, Salamanca

Entre las sombrererías de Tato y de Luis Nava

**EL ADELANTO**

es el diario de mayor circulación de la provincia

**LOS BALNEARIOS DE ESPAÑA Y FRANCIA**

NOTAS DE UN VIAJE DE ESTUDIO

XII

**El Sanatorio de Hauteville**

Saliendo de Aix-les-Bains en dirección de París, es decir, hácia las montañas y valles del Jura, se detiene el viajero en Tenay, y tomando un carruaje para hacer la ascensión por la carretera, en dos horas y media se llega á un valle en donde está situado el pueblecito de Hauteville, á 2.000 metros del cual está situado un Sanatorio para tuberculosos.

Protegido de los vientos del Norte por montañas aún muy elevadas, esta residencia domina grande extensión de la cordillera del Jura, toda cubierta—ó al menos la parte que desde allí se divisa—por bosques de abetos y pinos, y de Abril á Noviembre por praderías hermosas y utilizadas.

Puesto en predicamento el uso de los climas de altura para la cura de la tisis, esta localidad brindaba á realizar lo que se ha hecho. ¡Pero cuánto trabajo y constancia para ello!

El pueblo de Hauteville se opuso á que llevasen allí tuberculosos; las iniciativas privadas tropezaron con este inconveniente, y llegó á ser preciso que el Gobierno interviniese en el asunto.

Los iniciadores de la idea fueron los señores Sabrau y Mangini, en colaboración con el doctor Dumarest, actual jefe del Establecimiento, y todos han logrado formar una sociedad que se titula «Obra lyonesa de los tuberculosos pobres» de que es emanación este Sanatorio. Donativos particulares fueron el núcleo de la obra, pero el Estado acudió también con una subvención de 450.000 francos, y el 23 de Agosto de 1900 ha podido inaugurarse esta obra benéfica con cien enfermos, que satisfacen la modesta pensión de 2'50 francos diarios por su asistencia, alimentación, etc., etc.

Es, pues, en cierto modo, un Sanatorio de pobres, un término medio entre el Sanatorio de lujo, como el nuestro de Busot, y un Sanatorio para indigentes como el de Porta-Coeli. Es, en fin, un Sanatorio popular.

Pero ¿son viables estos establecimientos?

Respondan por mí los siguientes datos: cada cama ha costado 10.000 francos (en ello va comprendida la parte alcuota que le corresponde de edificio etc.) y el mantenimiento de la casa cuesta 500 francos diarios, á más de los que ingresan los enfermos á razón de 2'50 cada uno. Y esto para 110 enfermos de ambos sexos.

La vida está regulada muy bien allá dentro, procurando la salud del

cuerpo y el contento del espíritu. Y más veces se logra lo primero que lo último.

Duermen la mayor parte de los enfermos en habitaciones espaciosas con cuatro ó cinco camas. Las ventanas están siempre abiertas por una imposta ó ventanillo superior imposible de cerrar sin llave. A la mañana reciben su fricción seca ó afusión fría á la piel; inmediatamente toman su desayuno y bajan á la rotunda ó veranda en donde acostados, ó recostados sobre su *chaise-longue*, respiran el aire libre, paseando otros—los que pueden—si les toca el turno, y á fin de evitar las relaciones con el sexo opuesto.

Otras cuatro comidas siguen al desayuno, y salvo algún accidente fluxionario, el enfermo no toma medicamentos, ó si acaso alguna dosis de arsénico ó quina.

Está prohibido, por supuesto, el fumar y el escupir en el suelo, y el servicio de desinfección se verifica de un modo cuidadoso y científico.

El Sanatorio está abierto todo el año y procura no admitir enfermos de segundo y tercer período.

Francia ha constituido un verdadero armamento contra la tuberculosis.

Su rango de nación de primer orden le obligaba á marchar de las primeras en esta obra de filantropía y de progreso.

Veamos lo que ha realizado.

En dos direcciones marcha la obra.

1.<sup>a</sup> Protección y defensa (Profilaxia) de los amenazados.

2.<sup>a</sup> Tratamiento de los atacados de tuberculosis, enfermedad de la miseria, contagiosa y curable.

En la primera dirección creó: colonias de vacaciones, casas de puericultura, casas de convalecientes y *post-cura*, estaciones climáticas, dispensarios.

Y en la segunda, Sanatorios de pago y populares, en las montañas, junto al mar, en las alturas, servicios de aislamiento y hospitales marinos y urbanos.

Creó para la infancia y adolescencia Sanatorios marinos populares en número hoy de 24 con 3.923 camas, y Sanatorios marinos de pago, hoy en número de dos, con 110 camas.

Creó la Asistencia pública de París, un hospital rural é hidro-mineral (Forges-les-Bains) con 224 camas.

Fundó Sanatorios climáticos y termales para niños (cinco con 144 camas) y la «Obra de los niños tuberculosos» y la «Œuvre de Villepinte» ayudaron con cuatro colonias la primera y dos la segunda.

Levantó dispensarios para tuberculosos, cuatro en París (ocho en proyecto) y cinco en las provincias (cuatro organizándose además).

Favoreció é impulsó las colonias rurales de las Escuelas, que mandan al campo 4.111 niños, y otro tanto hizo con las colonias escolares (la obra de las tres semanas) con la «Œuvre du Soleil» y la Obra de las Colonias de vacaciones, que juntas envían al campo á más de 3.000 niños.

Y para los adultos creó 15 Sanatorios populares con 1.534 camas; 13 Sanatorios de pago con 412; tres servicios hospitalarios de aislamiento con 274, sin contar con que la iniciativa privada tiene seis establecimientos para la cura de altitud. La «Obra de los niños en la Montaña» regenera también á 1.157 cada año, y la «Obra de los pequeños tolosanos», envía á los Pirineos, con la ayuda de una Sociedad Protectora de Niños, 8.216 de éstos que echa fuera del contagio material y moral de las ciudades.

Y aún es poco.

Aún es poco, porque mueren de tuberculosis, sólo en París y cada año, 15.000 personas, y son 36 millones de habitantes los que importa á Francia librar de este azote endémico que diezma por todo el mundo á la juventud dorada, y que cuando no me les priva de la vida, les acaba con las energías que como fuerza intensiva han de fructificar al día siguiente.

¡Buena enseñanza fué para mí la visita al Sanatorio de Hauteville, en el departamento de Ain!

DR. PINILLA.

**En la Universidad**

Ayer tarde, previa citación del Rector, y bajo su presidencia, se reunieron en el Paraninfo de la Universidad los claustros de Derecho, Letras, Ciencias, Medicina, Instituto técnico y Escuela Normal de Maestros.

El señor Unamuno manifestó que, siendo ya oficial la noticia de la próxima llegada del ministro, para inaugurar el curso académico, había reunido á los profesores de los centros docentes, para que cada cual expusiera aquellas iniciativas más convenientes para recibir dignamente al ministro del ramo.

Hicieron uso de la palabra varios claustrales, acordándose obsequiar al jefe con un banquete, en el que exclusivamente tomarán parte los elementos del claustro extraordinario de la Universidad, y celebrar también un acto literario íntimo, en el que hable la Universidad.

Una comisión, compuesta de los señores Nó, Segovia, Mata, Gogorza y Allú, organizará el banquete universitario que ha de tener lugar en el Paraninfo.

El señor Rector quedó encargado de disponer el acto literario.

**CARTA DE MADRID**

Septiembre 26.

**Alcance de noticias**

Pretoña 26.—Diez jefes boers han sido expatriados á perpetuidad, en cumplimiento del bando de Kitchener.

Barcelona 26.—En el cauce del río Ripollt se han concentrado los regimientos de Dragones de Santiago y Dragones de Mon-

Tribunales

CAUSAS POR JURADOS

Ante la sala primera se vió la causa procedente del Juzgado de instrucción de Vitigudino, seguida contra Eugenio Alvarez, Agustín Martín, Vicente Puente y Claudio Puente, procesados por tentativa de robo.

El Ministerio público afirmaba, en sus conclusiones provisionales, que en la noche del 13 de Marzo de 1900, los procesados intentaron robar en la casa de Miguel Martín, vecino de Bogajo, á cuyo efecto, con una reja de arado, practicaron un agujero en una de las paredes, y como les sorprendiera en el acto Agustín Encinas, le maniataron, tapándole los ojos y la boca, con objeto de evitar la delación de su delito.

Cuando se disponían a realizarlo, se oyeron varios disparos, por efecto de los cuales falleció poco después uno de ellos llamado Juan Puente, recibiendo algunas heridas Eugenio Alvarez.

Entonces huyeron los culpables sin realizar el robo que meditaban.

En vista de estos hechos, el Ministerio público pedía se impusiera á los procesados la pena de seis años de presidio correccional, accesorias y costas; además cuatro meses de arresto y 250 pesetas de multa á Eugenio Alvarez y á Claudio Puente, por coacción, y cinco meses de arresto y 600 pesetas de multa al Agustín Martín, por la agravante circunstancia de reincidencia.

Practicada la prueba testifical y pericial, el Ministerio público retiró su acusación con respecto á Vicente y Claudio Puente, sosteniéndola contra los otros dos procesados.

El letrado defensor señor Luna, en una admirable defensa, demostró que sus defendidos no habían tenido participación alguna en los hechos, combatiendo con grande habilidad los razonamientos del Ministerio público y demostrando una vez más que es muy justa la envidiable reputación que á todos merece.

El Presidente, señor Aparicio, resumió los debates con gran imparcialidad y en vista de que el Jurado reconoció en su veredicto la inocencia de los procesados, el tribunal de Derecho dictó sentencia absolviéndolos libremente y declarando de oficio las costas procesales.

Fué procurador en esta causa el señor Sanchez.

Homicidio en Miranda del Castañar

Ante la Sala 2.ª empezó á verse, en la mañana de ayer, la causa procedente del Juzgado de Sequeros, seguida contra Ventura Hernández Rebollero, vecino de Miranda del Castañar, y procesado por delito de homicidio.

El Ministerio público, en su informe de conclusiones provisionales, relata el hecho en la forma siguiente:

Sobre las seis de la tarde del 9 de Julio de 1900, yendo el procesado á una de las fincas de su propiedad, montado en una mula, se encontró con su convecino Angel Coca, que le apostrofó manifestando sus intenciones de darle muerte, para lo cual trató de derribarle de la caballería que montaba; en vista de que su adversario trataba de agredirle con una navaja, el Ventura Hernández, ya en el suelo, sacó la suya y empezó á luchar, infiriendo al Angel una herida grave en el segundo espacio intercostal izquierdo, á consecuencia de la cual falleció antes de llegar al pueblo.

El acusador privado, señor Estella, al relatar el hecho, aprecia en contra del procesado la circunstancia agravante de haberse realizado en despoblado.

El letrado defensor, señor Mata, sostiene la atenuante de haber obrado su defendido en legítima defensa é instigado por Angel Coca.

Declaración del procesado  
Ventura Hernández Rebollero

de 28 años de edad. Afirma que por motivo de haber denunciado antes del hecho, al abuelo de Angel Coca, por un hurto de bellotas, éste le guardaba ciertos resentimientos que, á su parecer, le impulsaron al deseo de darle muerte.

En el día de autos, yendo con dirección á una de sus fincas, le salió al encuentro el Angel diciendo: «¡Ha llegado la mía!... ¡voy

á matarte...»; y al efecto, intentó derribarle de la caballería y agredirle con una navaja de grandes dimensiones. En vista de esto, tratando de evitar los golpes, sacó un arma y con ella infirió á su adversario la herida que le produjo la muerte; inmediatamente después de la lucha, viendo en tierra al Angel Coca y á petición suya, le ayudó á montar en la caballería y se dirigió á otra de sus fincas, saliendo de allí por consejo de su padre con dirección á Sequeros, para dar cuenta de la desgracia al Juez de instrucción, siendo á la mañana siguiente detenido por la guardia civil.

Sostiene que él no tenía por enemigo al Angel Coca, y que le dió muerte impulsado por la necesidad, y después de haber tratado de calmar á su adversario, sin conseguirlo.

Peritos médicos

Don Eduardo Ferrán, don Francisco García y don José Hernández.

Dicen que la herida debió producirse con una navaja de gran resistencia, por haber fracturado el esternón y porque una de las costillas presentaba una extensión de doce á catorce centímetros y era mortal de necesidad. No pueden precisar si se produjo estando á pié ó á caballo.

Claudio Coca

Hermano del muerto. Dice que, sobre las seis y media del día de autos, vió á su hermano que venía á caballo con dirección al pueblo y pidiendo auxilio; acudió presuroso en su ayuda, y como le preguntase la causa de su postración, Angel le manifestó que le había herido el Ventura á traición y estando montado á caballo.

Afirma que antes del hecho, éste era enemigo de su hermano, al cual había amenazado de muerte en distintas ocasiones, y termina diciendo que el infecto no usaba arma de ninguna especie.

Manuel Hernández Sánchez

Acudió también en socorro de Angel y le oyó decir solamente que le había herido Ventura. Nada le consta de los resentimientos que pudieran existir entre ambos.

Antonio Díaz González

Desconoce los motivos que originaron el hecho, y afirma que acudió en compañía de su amo Claudio Coca en socorro del Angel, y que oyó á éste que el Ventura le había herido á traición estando á caballo.

Pedro Gutiérrez Gómez

Como los anteriores, salió en auxilio de Angel Coca, oyendo de labios de éste que le había producido la herida Ventura Hernández. Afirma que no le oyó que se realizara el hecho estando á caballo Angel y sostiene que no dijo tal cosa, puesto que de ser así, él se hubiera enterado, pues fué uno de los que le condujeron al pueblo.

Francisco Gutiérrez Sánchez

Confirma lo dicho por el anterior testigo.  
Se suspende el juicio hasta las diez de la mañana de hoy.

Señalamientos.—Sección primera

JURADOS.—28 al 1.º de Octubre  
Se verá la causa instruida en el Juzgado de Vitigudino contra Tristán Amaro Lucas, por homicidio.

Ponente señor Martín, fiscal señor Bárcena, abogado señor Salamanca, y procurador señor Polo.

Sección segunda

Continuación del juicio que ayer anunciamos.

Real orden contra la langosta

La Gaceta ha publicado una Real orden circular del ministerio de Agricultura, dirigida á los gobernadores civiles, disponiendo que por el personal del Servicio agronómico, que tanto celo ha demostrado hasta el presente en el desempeño de su misión, se proceda á los trabajos de extinción con arreglo á las instrucciones siguientes.

1.º El ingeniero jefe del Servicio agronómico reclamará á las Juntas municipales, que no los hayan remitido aún, los datos estadísticos de los terrenos denunciados por contener germen de langosta, obligándoles á que formulen desde luego los oportunos

presupuestos, y remitirán á la Dirección general de Agricultura, á la mayor brevedad, la relación provisional de dichos terrenos.

2.ª Dispondrá V. S. que inmediatamente se verifique por el personal agronómico la comprobación de la exactitud de las estadísticas remitidas por las Juntas municipales, modificándolas en lo que sea necesario y remitiendo á la Dirección general la relación definitiva y verdadera de los terrenos invadidos.

3.ª A medida que se vayan verificando los acotamientos, se procederá á los trabajos de extinción, debiendo dar principio, sin excusa, ni pretexto alguno, el día 1.º del próximo mes de Octubre, y con arreglo á las disposiciones vigentes; y

4.ª El ingeniero jefe del Servicio agronómico dará cuenta quincenalmente á la Dirección general de Agricultura de la marcha de los trabajos de extinción, expresando los pueblos ó particulares que contravenzan la ley y demás disposiciones complementarias vigentes, debiendo V. S. aplicar, de acuerdo con las Juntas provinciales, los correctivos que la primera establece en sus artículos 25 y 26.

NOTAS Y NOTITAS

Vuelvo otra vez, lectores salmantinos, á mi sección querida; á aquella que otras veces, cuando estaba lejos de aquí, escribía. En ella, como entonces, pienso hablaros, casi todos los días, unas veces en prosa, otras en verso, ó cosa parecida, de todo lo que juzgue interesante, comentando noticias, dándoos á conocer mis impresiones, humildes por ser mías... charlando, en fin, de aquello que al alcance se ponga de mi vista, pues no es cosa de daros más "la lata," con este programita. Solo os diré, por conclusión, que en estas mis notas y notitas, una será la nota que resalte: la nota salmantina. Contando, pues, con vuestro beneplácito, me despido por hoy. Hasta otro día.  
RAMÓN BARCO.

Crónica local y provincial

El lunes próximo reaparecerá la *Plana Literaria* de EL ADELANTO.

Antes de salir para Madrid el notable violinista don Jacinto Rodríguez, dará algunos conciertos en el Café del Pasaje.

En el pueblo de Villoria se declaró el lunes último un incendio en la casa propiedad de don Antolín Sánchez Ledesma.

La guardia civil, en unión de los vecinos del pueblo, lograron localizar el incendio á las cuatro horas de iniciarse.

Las pérdidas se calculan en 3.000 pesetas. No han ocurrido desgracias personales.

Ayer se celebró el juicio de faltas promovido con motivo del incidente desagradable ocurrido entre los señores Albarrán y Tordesillas en el acto de clausura de la Exposición de pequeñas industrias.

El señor Tordesillas fué condenado al pago de una multa de 25 pesetas y las costas.

A primeros de Octubre tendrá lugar la apertura de curso en el Gran Centro Musical que dirige la señorita Adela Vicente Herrero, establecido en la Calle de la Rúa número 33, principal, para los alumnos ó alumnas que deseen ser examinados en el Conservatorio de Madrid.

Para conservar la vista

véanse los verdaderos anteojos roca de precisión, que son los que mejores condiciones reúnen por su pureza, blancura, frialdad, y por tener el foco visual en todo el campo de su superficie; ventaja sobre todos los cristales, lo cual hace descansar más la vista, á la vez que la modifica y conser-

tesa y Numancia, y cazadores de Tetuán y Treviño.

Han efectuado muchas maniobras, mandadas por los generales Castellón, Borbón y López Díaz.

Las dirigió el general Bargés, quien presenció luego el brillante desfile efectuado por secciones.

Ha presenciado los ejercicios muchísima gente.

Terminados éstos, los generales regresan á Barcelona y marchan los regimientos respectivos á sus cantones.

Sevilla 26.—Weyler niega haya pronunciado palabras que pudieran molestar á Almodovar, relativas á los proyectos de defensa de Gibraltar.

Se elogia la actividad incansable de Weyler y las inspecciones minuciosas que ha realizado con desprecio de las comodidades inherentes á su elevada posición.

Durante el día de ayer solo comió pan y queso que le fueron facilitados en alguna venta.

Se asegura que Weyler piensa movilizar este cuerpo de ejército, ensayándole cual si se tratase de emprender una campaña. Aumentará algunas guardaciones de Andalucía.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 72.10.
- Exterior, 00.00.
- Amortizable, 00.00.
- Nuevo amortizable, 92.55.
- Empréstito de Aduanas, 102.75.
- Cubas viejas, 86.20.
- Cubas nuevas, 71.80.
- Empréstito filipino, 00.00.
- Banco, 481.50.
- Tabacos, 395.50.
- París vista, 43.60.
- Londres vista, 36.05.

El comandante de Estado Mayor, señor Reg, ha estado en Miramar obteniendo varias fotografías de S. M. el Rey.

Hoy no ha firmado S. M. la Reina ningún decreto.

No habiendo podido celebrarse en Pinto las maniobras militares por el mal tiempo, el general Weyler, que había llegado en el correo de Andalucía, continuó su viaje en el correo de Aranjuez; llegando á Madrid á las nueve y media.

Visitó enseguida al señor Sagasta, acordando éste que á las cinco se celebrara el Consejo de Ministros.

A las cuatro se reunió en la presidencia la ponencia encargada de la reorganización de servicios, con el ministro de Marina, para continuar ocupándose de la creación de la Dirección de Comercio y Navegación.

A las cinco y media comenzó el Consejo.

El general Weyler marchará mañana á Ocaña á presenciar las maniobras.

San Sebastián 26.—Se comenta un artículo de *La France*, de tonos despreciativos para España, de la que dice que, teniendo su dinero tanta depreciación, aún se atreve á hablar de la cuestión de Marruecos.

En Biarritz ha liquidado un título de Castilla la temporada de verano con ciento treinta mil francos.

Oro español ha gastado también bastantes miles de francos.

Roma 26.—El Nuncio en España, hablando con algunos prelados, se ha manifestado quejoso de que el Gobierno Español no le informara sobre el decreto de las asociaciones.

El señor Pidal, en nombre del Gobierno Español, ha manifestado al Vaticano que el decreto se ha publicado para facilitar una estadística.

El Vaticano acepta la explicación, pero el Nuncio, por la falta de consideración diplomática, la rebuye.

San Sebastián 26.—La Reina ha telegrafado á Valladolid pidiendo noticias de Gamazo, habiéndosela contestado que ha experimentado una pequeña mejoría.

AGENCIA ALMODOVAR.

va. Para adquirir estos cristales, véase la sucursal que en la calle del Prior, núms. 1 y 3 tiene establecida el antiguo y acreditado óptico de Madrid, Mr. J. Dubosc, donde se gradúa la vista con toda exactitud, para dar a cada uno el grado que corresponda. Prácticas y fijas combinaciones para los miopes é hipermetropes, gemelos para teatro, campo y marina, monturas de acero simul-oro y oro. J. Dubosc, óptico. Arenal 19 y 21.—Madrid. Proveedor de la Real Casa.

Por pocos días, Prior 1 y 3.—Salamanca.

Ha regresado de su excursión á diversos balnearios nacionales y franceses nuestro querido amigo y colaborador, el profesor de esta Facultad de Medicina, Doctor Rodríguez Pinilla.

El ministro de Instrucción pública mantiene sus planes de enseñanza, proponiéndose hacer de ellos una enérgica defensa en las Cortes.

Se asegura que el Conde de Romanones llevará á los debates sus proyectos de enseñanza, íntegros, tal como los ha explicado en Consejo, sin modificación alguna.

Por la administración de Hacienda de esta provincia se hace saber á los dueños de Carruajes de lujo, que están obligados á presentar en los días 15 al 30 de Octubre próximo, relación duplicada de los carruajes que posean y número de caballerías que tengan para el arrastre de los vehículos.

Se encuentra repuesto del catarro que le ha retenido en cama, nuestro querido amigo don José Martín Benito.

Ha sido designado vicepresidente primero del Consejo de Federación Agrícola Castellana, constituido en Valladolid, el presidente de la Cámara Agrícola de Albi de Tormes, don Miguel de Perlínes y Salgado.

Dice la Prensa de León que ha vuelto á presentarse la viruela, siendo muchos los atacados de dicha enfermedad en aquella localidad.

Se han dado órdenes para la incorporación á filas, el 1.º de Octubre, de los individuos con licencia ilimitada que no han cumplido el tiempo de servicio en filas.

Las noticias que se reciben de las diversas comarcas productoras de aceite, no acusan variación alguna en los precios, que continúan en los mercados andaluces de 49 y 1/2 á 50 reales arroba y en los extremeños de 49 á 49 y 1/2, los aceites de la tierra baja, y los de la Sierra de 51 á 52 reales.

El día 10 de Octubre próximo se verificará, en el Ayuntamiento de esta ciudad, una subasta para la adjudicación de las obras de revoco de la fachada principal de la Casa Consistorial, bajo el tipo de 1.484 pesetas y 74 céntimos.

### CAFÉ DEL PASAJE

Programa que esta noche ejecutará el terceto musical formado por los señores Rodríguez (J. y M.) y Reñones

- 1.º Campanone (sinfonía).
- 2.º Balada de la luz. . . VIVES.
- 3.º Fantasia. . . . . BERIOT.
- 4.º Cavallería Rusticana. MASCAGNI.
- 5.º La Alegria de la Huer- ta (jota). . . . . CHUECA.

En pocas ocasiones será tan acreedor á los elogios de todo el mundo un número como el que esta semana publica Blanco y Negro. Recoge en admirables informaciones interesantes y completas, las dos notas salientes de la semana: *El viaje del Czar* y *La cuestión de Marruecos*; en la primera sobresalen varias fotografías en las que siempre se destacan en primer término las figuras del Czar, la Czarina y el presidente de la República Francesa, y en la segunda son extremadamente curiosas las que se refieren á *Mohamed Torres saliendo de la Mezquita*, *Los padres de los cautivos*, *Tribu bereber en poder de la cual se supone á los niños cautivos*, *La legación de España*, *Moros de rey*, etc.

Termina tan hermoso número con una información de *Barcelona*, fotografías, pla-

nas en color, artículos, etcétera, que ha de llamar poderosamente la atención en toda la región catalana.

### LOS LIBROS DEL DIA

EL MUNDO DE LOS SUEÑOS por C. Flammarion	LA ÚLTIMA GUERRA por R. El Marul
QUENTOS AMOROSOS Y PATRIÓTICOS por Alfonso Daudet	LAS CARRERAS DE ESPAÑA por M. Oca
LOS CRUZADOS por Sienkiewicz	EL PALACIO DE LAS MUSAS por Luis Esteso
LA VERDADERA VIDA por León Tolstoy	ESTUDIO ANALÍTICO DE POESÍA DRAMÁTICA por José M. Ruano

Tarjetas postales artísticas

### M. LUDENA

Cirujano-dentista  
de la Facultad de Medicina de Madrid  
Especialista en enfermedades  
de la boca y dentaduras postizas  
Por mejora de local, se ha trasladado á la  
Plaza Mayor, num. 7  
Precios económicos

### EL SIGLO XX JERONIMO NORVERTO

Pérez Pujol, núms. 4 y 6.

Tejidos del reino y extranjeros.  
Casa especial en ropa blanca.  
Equipos para novios.  
Gran surtido en abanicos.

### ¡¡OCASION!!

Pañuelos seda de la India  
á DOS PESETAS.

### Eminentemente tónico

Para la inapetencia, pesadez de estómago y dispepsia, tomad el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**, y no solo tendreis apetito, sino que hareis bien las digestiones. Pídense siempre **Elixir Saiz de Carlos**, único acreditado, unico que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

### Mercados

Precios corrientes en Salamanca  
en el día de ayer

#### Cereales

- Trigo candeal (panera), á 45 reales.
- Id. corriente (sobre vagón), á 45.
- Id. rubión, á 45.
- Id. barbilla, á 42.
- Centeno, á 30.
- Cebada, á 25.
- Algarrobas, á 30.

Tendencia sostenida.

Valladolid 26.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 1.000 fanegas, que se pagaron á 44'50 y 44'75 reales las 94 libras.  
En los Generales 200 fanegas de trigo á 45'50 y 45'75.  
Centeno.—100 idem á 32.  
Harinas.—Se cotizan: harina de primera extra-fina, á 18 reales arroba; de primera extra, á 17; de todo pan superior, á 16; de segunda, á 15; de tercera, á 14; terciilla, á 9'75, con saco y sobre vagón, en esta estación.

Los menudos sin saco se pagan:  
Cuarta, á 18 reales fanega; comidilla, á 13, salvados, á 8; abijas, á 24, triguillo, á 22.

Las salidas de cereales, harinas y vinos, por la estación del Norte, el día 25, han sido:

Un vagón de harina para Santander, uno para Mieres, uno para Oense; uno de salvado para Gijón, dos de trigopara Barcelona.

Los precios al detall de los diferentes artículos en la plaza, son los siguientes:

Arroz á 19, 20, 21 y 22 reales arroba; alubias de 20 á 28; aceite de primera á 57; de segunda á 56; petróleo, caja de 2 latas, á 92 reales caja; el litro á 2'75.

Maiz, á 48 reales fanega; guisantes, de 40 á 42; habas, de 29 á 30; algarrobas, de 50 á 32; yeros, de 32 á 34; lentejas, de 44 á 46; cebada, de 26 á 27.

Patatas, de 4 á 5 reales arroba.

Vino tinto, de 24 á 28 reales cántaro, blanco, de 27 á 30; alcohol, de 90 á 100.

Carne de vaca de primera, de 82 á 83 reales arroba; el kilo, á 10.

Id. de segunda, de 77 á 78 reales arroba; el kilo, de 8 á 9.

Ternera de primera, á 70 reales arroba, el kilo, á 12.

Cordero, de 5 á 6 reales kilo.

### TELEGRAMAS

#### Consejo

Madrid 27.—Ayer se celebró Consejo de Ministros que duró cuatro horas, resolviéndose en él muchos expedientes y de gran interés.

Se acordó que el Ministro de Marina haga inmediatamente un viaje á Galicia para estudiar, sobre el terreno, el asunto de los jeitos y traifias, y proponer, con urgencia, una solución que lo resuelva definitivamente.

#### Más asuntos

Madrid 27.—Se aplazó, para el próximo Consejo que se celebre, el examen del decreto de Romanones sobre pago de las atenciones del magisterio por el Estado.

El señor González comenzó la lectura de su proyecto de reforma á la ley municipal, que es importantísimo.

#### De viaje

Madrid 27.—Mañana saldrá el Duque de Veragua para las rías de Galicia, con objeto de estudiar la cuestión de la pesca.

#### Muy grave

Madrid 27.—Telegramas de Valladolid dicen que continúa siendo muy grave el estado en que se halla el señor Gamazo.

#### Detenido

Madrid 27.—De Roma telegrafian que ha sido detenido, en aquella capital, un príncipe ruso acusado de ser nihilista.

#### A la guerra

Madrid 27.—Se han roto las relaciones entre las repúblicas de Venezuela y Colombia, y se cree seguro que mañana se declarará la guerra entre ambos países.

#### Atropello

Madrid 27.—Comunican de Tanager que en Fez una turba de moros fanáticos ha atropellado brutalmente á un súbdito portugués.

AGENCIA ALMODOBAR.

### GRAN CENTRO MUSICAL

dirigido por la profesora

SRTA. ADELA VICENTE HERRERO

primeros premios del Conservatorio de Madrid

Clases de solfeo, piano y armonía

Se admiten internas y externas, y se dan lecciones á domicilio.

Apertura de curso á 1.º de Octubre.

La directora de este Centro, para evi-

tar molestias á las familias de sus alumnas, presentará á examen en el Conservatorio de Madrid á quien así lo desee.

Calle de LA RUA, núm. 33, pral.

### VENTA DE CASA

En el casco de esta ciudad, y de nueva construcción, calle de Tavira, núm. 6.  
En la imprenta de este periódico darán razón. 30—4

### La Paternal

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS  
CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1843 y autorizada por Reales órdenes en España, Francia, Italia, Bélgica, Luxemburgo, etc.

Garantía: 60 millones de francos.  
Capitales asegurados: 52 mil 500 millones de francos.

Siniestros pagados: 95 millones de francos.

Cincuenta años de operaciones en España sin haber tenido ninguna queja de sus numerosos asegurados.

LA PATERNAL forma parte del Sindicato. Ninguna Compañía puede ofrecer ventajas mayores.

Don Juan Camprubi, subdirector para la provincia, plaza de los Mínimos, frente á la plaza de toros vieja.

### ACADEMIA PREPARATORIA

para ingenieros de minas  
montes, agrónomos  
é industriales

dirigida por un oficial de ingenieros, con la cooperación de distinguidos ingenieros y doctores en Ciencias. Las clases darán principio en Salamanca en 15 de Octubre. Para más detalles, don José Fernández de Villalta, ingeniero jefe de la 5.ª brigada topográfica, en Tamames. 15-12

SE NECESITA UN OFICIAL, en la perquería de Melquiades Estevez, Plaza Mayor, núm. 2.

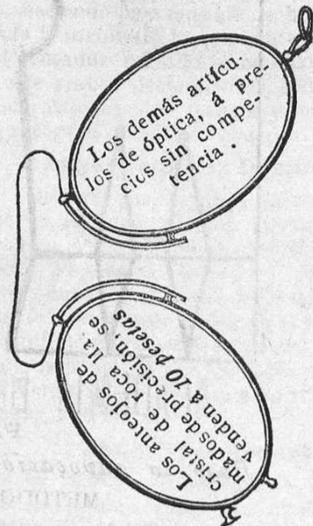
### TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Unico depósito para la venta de píldoras sabrifugas del Dr. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

Fijarse bien



RUA 12. RELOJERIA Y OPTICA

SE ADMITE en el Montalvo 3.º (Golpejera), doscientos cincuenta camperos para el aprovechamiento de la bellota.

Imprenta y Librería  
de  
Francisco Núñez Izquierdo  
—Salamanca—

# Salida y entrada de trenes en Salamanca

## Líneas de Medina del Campo y Frontera Portuguesa

TREN NÚM. 1.—CORREO REGULAR  
Llega de Medina á las 4'57.  
Sale para Portugal á las 5'20.

TREN NÚM. 3.—MIXTO REGULAR  
Llega de Medina á las 8'36.

TREN NÚM. 6.—MIXTO REGULAR  
Llega de Ciudad-Rodrigo á las 8'43.

TREN NÚM. 4.—MIXTO REGULAR  
Sale para Medina á las 16'30.

TREN NÚM. 5.—MIXTO  
Sale para Ciudad-Rodrigo á las 16'45.

TREN NÚM. 2.—CORREO REGULAR  
Llega de Portugal á las 21'35.  
Sale para Medina á las 21'58.

TREN NÚM. 24.—MIXTO  
*Circula Martes y Sábados*  
Sale para Medina á las 12'30.

TREN NÚM. 23.—MIXTO  
*Circula Martes y Sábados*  
Llega de Medina á las 20'24.

TREN NÚM. 11.—SUD EXPRES  
*Circula los Domingos y Miércoles*  
Llega de Medina á las 11'59.  
Sale para Lisboa á las 12'05.

TREN NÚM. 12.—SUD-EXPRES  
*Circula los Lunes y Jueves*  
Llega de Lisboa á las 22'48.  
Sale para Medina á las 22'55.

## Línea de Avila

TREN NÚM. 7  
Llega de Peñaranda á las 9'57.

TREN NÚM. 8  
Sale para Peñaranda á las 16'55.

## Línea del Oeste

TREN NÚM. 113.—MIXTO  
Llega de Astorga, á las 4'35.

TREN NÚM. 103.—MIXTO  
Sale para Cáceres á las 5'15.

TREN NÚM. 102.—CORREO  
Llega de Madrid á las 10'07.  
Sale para Astorga á las 10'35.

TREN NÚM. 101.—CORREO  
Llega de Astorga, á las 16'05.  
Sale para Madrid, á las 16'50.

TREN NÚM. 104.—MIXTO  
Llega de Cáceres á las 21'33.

TREN NÚM. 114.—MIXTO  
Sale para Astorga á las 22'05.

TREN NÚM. 132.—MIXTO  
*Circula los Martes*  
Sale para Zamora á las 6'25.

TREN NÚM. 135.—MIXTO  
*Circula los Martes*  
Llega de Zamora á las 20'35.

TREN NÚM. 133.—MIXTO  
*Circula los Viernes y Domingos*  
Llega de Zamora á las 12'24.

TREN NÚM. 134.—MIXTO  
*Circula los Viernes y Domingos*  
Sale para Zamora á las 13'55.

# BAÑOS DE LEDESMA (PROVINCIA DE SALAMANCA)

TEMPORADA OFICIAL

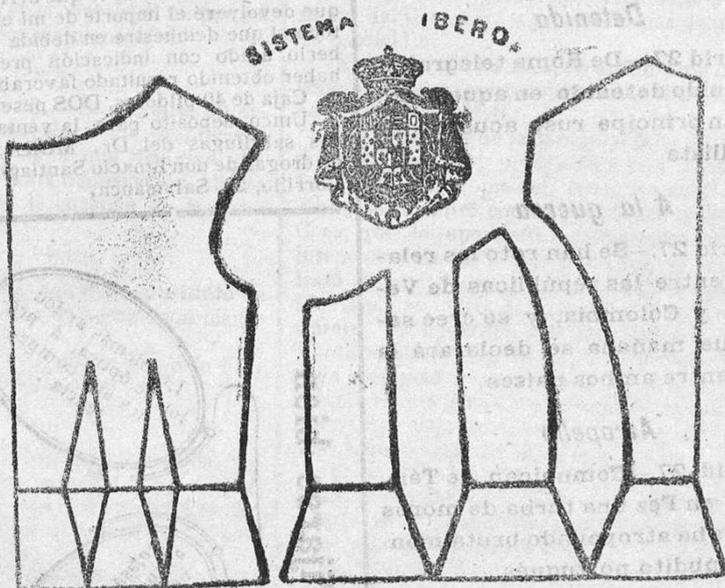
DESDE EL 1.º DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

## SIN RIVAL

CONTRA EL REUMA, PARALISIS, SIFILIS, ETC., ETC.

PIDANSE FOLLETOS, QUE SE REMITIRAN GRATIS

al ADMINISTRADOR de los BAÑOS



## ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la inventora D.ª MARIA IBERO viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños, y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de *nueve á doce* de la mañana, y por la tarde de *dos á cinco*. La entrada por la escalerilla de San Martín. PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.º

## EMIGRACION

### SAN PABLO (BRASIL)

#### PASAJES GRATIS

para familias de agricultores á las que se conceden: casa, alimentación, terrenos, semillas, ganados, aperos de labranza, y todo lo necesario para vivir con desahogo, completamente gratis hasta recoger las primeras cosechas.

Facilita pasajes para los puertos de Buenos Aires, Montevideo, Perú, Chile, Méjico, Puerto Rico y Habana (con rebajas de precios á familias).

Dirigirse con sellos para contestar, al exclusivo agente en esta región, D. CANDIDO DALAMA, Villar de Peralonso, (provincia de Salamanca).

### Academia de corte y confección para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE

#### NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la profesora

DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente.

Los Jueves por la tarde, se las instruye en los figurines.

También se admiten internas. Horas de clase de *nueve á doce* de la mañana, y por la tarde de *dos á cinco*.

Los precios moderados. Se cortan patrones modernos á la medida de señora y niños, y ropa interior de caballero, á precios económicos.

En la calle de San Pablo, núm. 11, informarán

SE VENDE, en las afueras de Sancti-Spiritus y próximo á la Alamedilla, un magnífico solar de 2.000 metros cuadrados de superficie, que linda con la carretera y la vía férrea.

Del precio y condiciones informarán en esta redacción.

## RELOJERIA

de Felipe Martín Sánchez

39 Doctor Riesco 39

Venta de relojes y despertadores. Se hacen toda clase de composturas por difíciles que sean; se componen é instalan timbres eléctricos. Todo á precios muy económicos. No confundirse, frente al Teatro del Liceo. 30-26

## A LOS AGRICULTORES

En la fábrica de Abonos químicos y minerales que en Doñinos de Salamanca tiene establecida don Rogelio García, se venden á 21 reales, pago al contado, y á 23 á pagar en 15 de Agosto de 1902.

## JUAN REDONDO Y HERMANOS

CORRILLO, 17

Única casa que vende lanas colchoneras lavadas á vapor, procedimiento empleado para limpiarlas de las enfermedades contagiosas que padece la oveja, como *viruela, roña, etc.*

Queréis conservar vuestros cuerpos sanos? No durmáis en lanas lavadas en agua fría, porque producen las enfermedades y la peste. Así lo dice el sábio doctor alemán Conch.

## ANUNCIO

Por la Testamentaria de doña Catalina Merchán García, vecina que fué de esta Ciudad, se vende una casa y un mesón, sitos en la Plazuela del Poniente, núm. 1 (Arrabal del Puente).

Del precio y condiciones informarán en la misma casa los señores Testamentarios.

## Ocasión!

En la ALMONEDA de muebles usados de Calzada, hay de venta buenas librerías para despacho y buen contador.

Una cama de nogal de matrimonio, un buen lavabo grande para un establecimiento.

También vende muebles. Todo muy barato. No dejéis de visitar esta casa, y así os convenceréis.

Doctor Riesco 41 (antes Toro).

## CENTRO-PENSION

para

alumnos oficiales de Facultades é Institutos

Director, D. JOSÉ MAÑES CASAUX

Este centro, el primero en concebir y dar á la publicidad el loable proyecto de aunar la enseñanza oficial y la privada, no omitiendo gasto alguno, ha tomado para su instalación higiénica y espaciosa casa en la calle del Silencio, núm. 1, contando con profesores titulados é inspectores y capellán que preparará á los alumnos para el cumplimiento de Iglesia.

Las pensiones de internos son 2'50 pesetas diarias los alumnos de Instituto, y tres los de Facultad, entendiéndose que en esta cantidad van incluidos los gastos de inspección, profe orado y lavado de ropa.

Detalles y reglamentos al Director.

## TAHONA

DE LA

### VIUDA DE ESPINO

53, SAN JUSTO, 53

Salamanca

Este acreditado establecimiento, que cuenta TREINTA AÑOS de existencia, se traspasa ó se cede en venta, en buenas condiciones. Darán razón, en la calle de San Justo, número 53, Salamanca.

En la misma tahona hay también dos ceazos nuevos de venta.

## A LOS AGRICULTORES

En la fábrica de Abonos químicos y minerales que en Doñinos de Salamanca tiene establecida Rivas y C.ª, se venden á 21 reales, pago al contado, y á 23 á pagar en 15 de Agosto de 1902.

Señora francesa, profesora de francés y con título de Maestra, obtenido en esta Normal, da lecciones en casa y á domicilio.

Darán razón Rua 12.—Relojería. 15-12

## ANUNCIO

Se hace saber por medio del presente, que el día 24 del mes actual, y hora de diez á doce de la mañana, sale á subasta pública y extrajudicial, el arrendamiento de la dehesa titulada LA DUEÑA, sita en término municipal de Ituro de Azaba, partido judicial de Ciudad Rodrigo, cuyo acto tendrá lugar en la casa-palacio que tiene en citada población la Excmo. Sra. Condesa Viuda de Montarco, mayor condómina en la finca, en cuya referida casa se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

## FINCA EN VENTA

Con motivo de reciente desgracia, se vende al contado ó á plazos la acreditada fábrica harinera NUESTRA SEÑORA DE GRACIA, movida á vapor, situada en el centro de la Armuña y pueblo de Pedrosillo el Ralo. Linda al Oeste y Norte, con carretera de Valladolid, á catorce kilómetros de Salamanca. Por el Sur, con otra carretera de La Vellés á la estación del ferrocarril de Gomecello, de la que solo dista dos kilómetros. Esta finca *cercada*, con un perímetro de ocho mil metros cuadrados próximamente, la unen grandes pajareras, espaciosos corrales con cobertizos, carboneras, fagua, huerta, jardín con paseo cubierto y depósitos hidráulicos. Y por último, una magnífica y elegante casa vivienda, con accesorios de cochera, establos, talleres, galerías con palomar y gallinero, y un local donde pueden cebarse de 115 á 130 plazas.

El dueño, Prudencio Santos Benito, Plaza Mayor, 18, Salamanca. 30-20